

La Competitividad como Detonante para la Mejora Social

Coordinadores

JOSÉ SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
PAOLA IRENE MAYORGA SALAMANCA

Distribución RIICO 2018-Guadalajara, noviembre 2018
Red Internacional de Investigadores en Competitividad
Universidad de Guadalajara
Editado por: Sánchez Gutiérrez José y Mayorga
Salamanca Paola Irene

ISBN: 978-607-96203-0-7



Profesionalización como responsabilidad social y ética profesional en la gestión de la administración pública <i>María Lorena Alcocer Gamba y Rocio Edith González García</i>	1164
Las Competencias en el Capital Humano para la Innovación y la Competitividad <i>Juan Luis Ponce de León Ollivier y Evaristo Galeana Figueroa</i>	1185
Competitividad agrícola y bienestar social en los municipios de Michoacán <i>Carlos Francisco Ortiz Paniagua, Joel Bonales Valencia y Zoé T. Infante Jiménez</i>	1201
Factores de impacto en la competitividad de las mipymes: El caso del estado de Hidalgo <i>María Dolores Martínez García, Blanca Cecilia Salazar Hernández y Ciro B. Samperio Le vinsón</i>	1216
Los sistemas agroalimentarios localizados: Un enfoque metodológico sobre la cultura organizacional para la competitividad de la empresa rural <i>Evelia López Meza, Yolanda Sánchez Torres y María Dolores Martínez García</i>	1229
La ciencia para la toma de decisiones en un entorno competitivo <i>Jaime Apolinar Martínez Arroyo, Marco Alberto Valenzo Jiménez y Angélica Guadalupe Zamudio de la Cruz</i>	1247
Percepción del entorno: empresas artesanales que compiten internacionalmente <i>Karla Córdova Estrada, Tania Elena González Alvarado y José Sánchez Gutiérrez</i>	1267
La tenegociación del TLCAN <i>Javier Orozco Alvarado y Patricia Nuñez Martínez</i>	1281

La renegociación del TLCAN.

Javier Orozco Alvarado¹

Patricia Núñez Martínez*

Resumen

La construcción de un muro fronterizo, así como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá, fueron compromisos de campaña de Donald Trump, ahora presidente de la Unión Americana.

Aunque el déficit comercial de Estados Unidos con China y con Canadá ha sido significativamente mayor que el que tiene éste país con México, dicho argumento ha servido para obligar también a nuestro país a revisar algunos otros tópicos que tienen que ver con las relaciones comerciales, migratorias y de inversión entre ambos países.

Por lo anterior, con este trabajo pretendemos explicar algunas de las razones económicas y políticas que posiblemente influyeron en la decisión de Donald Trump de revisar, actualizar y modificar el TLCAN. Asimismo, analizamos algunos de los temas que se discutieron en las ocho rondas de negociaciones y presentamos algunos de los acuerdos a los que se llegaron en el ahora USMCA, que sustituye al anterior TLCAN.

Palabras Clave: Comercio, inversiones, corrupción, empleo, migración

Abstract

The construction of a border fence, as well as the renegotiation of the North American Free Trade Agreement (NAFTA) between Mexico, the United States, and Canada, were campaign commitments by Donald Trump, now president of the American Union.

Although the trade deficit of the United States with China and Canada has been significantly greater than the one that this country has with Mexico, this argument has also served to force our country to review some other topics that have to do with trade relations, migration and investment between both countries.

Therefore, with this paper, we intend to explain some of the economic and political reasons that possibly influenced Donald Trump's decision to review, update and modify NAFTA. We also analyze some of the issues discussed in the eight rounds of negotiations and present some of the agreements reached in the now USMCA, which replaces the previous NAFTA.

Keywords: Commerce, Investments, corruption, employment, migration

¹* Universidad de Guadalajara-CUCEA

Antecedentes

El inicio de las negociaciones entre México, Estados Unidos y Canadá para la firma del TLCAN, hacia finales de 1989, se dieron en un contexto internacional marcado por el estancamiento económico y el avance de otros procesos de integración en Europa. En primer lugar, porque durante la década de 1980, la industria automotriz norteamericana estaba siendo desplazada a nivel mundial por la industria automotriz japonesa y, en segundo, porque el avance de la integración europea amenazaba con la conformación de grandes fortalezas comerciales que arrasaban con los mercados mundiales.

En ese contexto, tanto los Estados como México, tenían suficientes razones para iniciar dicho acuerdo comercial el TLCAN. En particular, porque los Estados Unidos tenían: 1) La necesidad de expandir sus mercados para la industria automotriz y otros sectores igualmente dinámicos (agricultura, maquinaria agrícola, electrónica, etc.; 2) Desplazar sus empresas más improductivas hacia países con bajo costo de mano de obra y desprotección social y ambiental; y 3) aprovechar las reservas petroleras de México para abaratar los costos de una industria norteamericana en proceso de obsolescencia ante el desarrollo tecnológico japonés (Orozco, 1996:129).

Para México, la firma del TLCAN significaba la posibilidad de superar la llamada década perdida de los 80's, importar alimentos baratos, tener acceso a la inversión extranjera directa y generar empleos para contener los flujos migratorios hacia los Estados Unidos.

Con la entrada en vigor del TLCAN a partir del 1º de enero de 1994, se aseguró el libre flujo de mercancías, inversiones y capitales entre sus miembros. Entre algunos de los temas más significativos del TLCAN se destacaban: 1) Establecer reglas claras y de beneficio mutuo para el intercambio comercial; 2) Asegurar un marco comercial predecible para la planeación de las actividades productivas y de inversión; 3) Crear nuevas oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y los niveles de vida en sus respectivos territorios; 4) Promover el desarrollo sostenible y; 5) Proteger, fortalecer y hacer efectivos los derechos de sus trabajadores"; todo lo que finalmente en veinticuatro años no se cumplió.

Por eso, desde el inicio de su campaña presidencial Donald Trump se enfocó en satanizar el TLCAN, y en culpar a la migración y la relación comercial con México como los causantes del desastre económico de los Estados Unidos. Sobre todo, porque actualmente este país enfrenta problemas en su balanza de pagos, un aumento considerable de inmigrantes procedentes de muchas partes del mundo y altos niveles de desempleo.

Después de que Donald Trump asumió la presidencia no dejó de insistir en la necesidad de crear un nuevo muro fronterizo, revisar y actualizar el tratado comercial y reordenar la economía nacional.

En general, algunos otros temas que, seguramente, estaban en la agenda norteamericana desde hace varios años tienen que ver, posiblemente, con la corrupción, el narcotráfico, la delincuencia organizada y el creciente empobrecimiento de los mexicanos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Tanto el descontento social que llevó a Donald Trump a la presidencia, como el que llevó en México a López Obrador, tienen que ver con el hecho de que ni el TLCAN ni la libertad de comercio en el mundo han logrado cumplir con las expectativas económicas y sociales que los ciudadanos de ambos países esperaban; pero, sobre todo, porque ni la liberalización de la economía mundial ni la mal llamada “globalización”, mejoraron la calidad de vida de las grandes masas de la población (Tugores, 2016). Por el contrario, generaron un gran descontento social no sólo en esta región del continente, sino también en otros países y comunidades locales, como ha sucedido en Inglaterra, Italia, Grecia, España, etc.

La realidad es que el liberalismo económico o “globalización” ha propiciado en muchos países el incremento de la pobreza, el desempleo, la corrupción, la concentración de la riqueza, la expansión del narcotráfico, la inseguridad, la violencia, la degradación ambiental, la antidemocracia y muchos otros males más que caracterizan a nuestros tiempos.

Podemos decir que la liberalización del comercio ha estimulado el flujo comercial de armas y estupefacientes; la libre movilidad de inversiones ha provocado la salida de empresas a países con bajo costo de mano de obra y con escasa reglamentación ambiental.

La libre movilidad de capitales ha influido en el aumento de la corrupción y la posibilidad de invertir en paraísos fiscales o activos en cualquier parte del mundo, como el “Panama Papers”, las Islas Caimán (como en los casos de corrupción en México, España, Brasil, Guatemala, el Salvador, etc., etcétera.), en los cuáles... “empresas o personas muy ricas, colocan su dinero a fin de evitar las regulaciones y limitaciones que les son impuestas en sus países de origen” (Etxezarreta, 2015).

Además, es una realidad que la libre movilidad transfronteriza de personas ha favorecido el aumento del terrorismo en algunas partes del mundo, sobre todo en Europa y Estados Unidos.

La renegociación del TLCAN

A mediados del mes de agosto de 2017 se dio el banderazo para iniciar en Washington con la primera ronda para la renegociación del TLCAN entre los tres países. En la ceremonia de bienvenida el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer hizo énfasis en el déficit comercial y la pérdida de trabajos manufactureros en los Estados Unidos.

El representante de los Estados Unidos señaló que “el TLCAN le ha fallado a muchos estadounidenses y necesita una gran renovación, a pesar de que éste ha beneficiado a muchos estadounidenses”, principalmente a ganaderos y del sector agrícola. En dicha reunión dijo también que, según los cálculos de la administración de Donald Trump, al menos 700,000 estadounidenses han perdido sus trabajos a causa de este tratado comercial (<https://expansion.mx/economia/2017/08/16/mexico-eu-y-canada-dan-banderazo-de-salida-para-la-renegociacion-del-tlcan>).

Esta postura de la administración Trump refleja el malestar del gobierno norteamericano por el enorme déficit que en general mantiene ese país frente al resto del mundo (ver Cuadro 1) y por el déficit comercial que presenta frente a China, México y Canadá (ver Cuadro 2).

Aunque es cierto que en los últimos años los Estados Unidos han experimentado un déficit comercial con México, éste es significativamente menor al que mantiene con China.

Cuadro 1
Diez de los 20 países con el mayor déficit
comercial en el mundo

Rank	Economía	CAB (millones <u>US dólares</u>)	Año
1	 Estados Unidos	462000	2017 EST.
2	 Reino Unido	91420	2017 EST.
3	 Canadá	55570	2017 EST.
4	 Turquía	38950	2017 EST.
5	 India	33680	2017 EST.
6	 Brasil	28990	2017 EST.
7	 Francia	28920	2017 EST.
8	 Argelia	22870	2017 EST.
9	 Argentina	22130	2017 EST.
10	 Australia	21680	2017 EST.

Fuente: Lista de los 20 países y territorios con el mayor déficit de balanza comercial (CAB). Tomado de una base de datos estimada para el año 2017, tal como se menciona en CIA World Factbook..²

Cuadro 2
Comercio de Estados Unidos con sus principales socios

Clientes principales <i>(% de las exportaciones)</i>		2017
Canadá		18,3%
México		15,7%
China		8,4%
Japón		4,4%
Reino Unido		3,6%
<u>Ver más países</u>		49,6%
Principales proveedores <i>(% de las importaciones)</i>		2017
China		21,8%
México		13,2%
Canadá		12,7%
Japón		5,8%
Alemania		5,0%
<u>Ver más países</u>		41,5%

Fuente: Comtrade, últimos datos disponibles. <https://portansantadertrade.com>

Esta situación ha servido de argumento ha servido a los Estados Unidos para cuestionar las relaciones con México y obligar a nuestro país a revisar algunos otros tópicos que tienen que ver con el comercio, la migración, el narcotráfico, la corrupción y las inversiones entre ambos países.

Si bien es cierto que los Estados Unidos mantienen un gran déficit comercial con sus principales socios y con el resto del mundo, la realidad es que es por causa del fuerte comercio intraindustrial que ha propiciado la interdependencia comercial que existe entre las matrices y las filiales de las empresas transnacionales norteamericanas establecidas en México.

Aunque efectivamente los Estados Unidos tienen un fuerte déficit comercial; la verdad es que el discurso de odio de Trump hacia los mexicanos tiene cierta connotación política que le ha generado dividendos políticos frente a una sociedad cansada y decepcionada del liberalismo económico, pero sobre todo porque los resultados no han sido los esperados después de veinticinco años de vigencia del TLCAN.

Tal es el caso que, desde su campaña y el inicio de su gobierno, Donald Trump mostró una gran indiferencia hacia el Presidente Enrique Peña Nieto y hacia el pueblo de México. Por eso, nuestra hipótesis es que ante el relativo incumplimiento de México de las reglas del TLCAN, los ataques de Trump a México le han generado cierta popularidad, pero en el fondo, más que un asunto meramente comercial o demográfico, el conflicto involucra otros asuntos de orden internacional y político.

En general, los problemas que aquejan a México, como los escándalos de corrupción, el lavado de dinero y los bajos salarios sirvieron de base para la renegociación de un acuerdo comercial que fuera aún más favorable para Estados Unidos que para México.

Y es que, realmente, los escándalos de corrupción de la empresa brasileña ODEBRECH, en el que se vieron involucrados funcionarios del gobierno mexicano para obtener contratos de obra en Pemex desde el inicio de la campaña de Peña Nieto, es sólo una parte de las inequidades que se han presentado en las relaciones de inversión entre México, Estados Unidos y Canadá en el marco del TLCAN.

Algunas otras posibles razones por las cuales Estados Unidos presionó a México para la renegociación del TLCAN, es que este acuerdo contemplaba no sólo preferencias arancelarias o el libre comercio entre ambos países, sino también de inversiones y movimientos de capitales; compromisos que México no cumplió, debido al fenómeno de la corrupción y el lavado de dinero.

Aunque no se justifica el trato que recibe México como socio o aliado de los Estados Unidos, es natural que exista malestar entre algunos sectores económicos norteamericanos porque, siendo socios comerciales ambos países, en México se otorgaron concesiones de inversión en materia petrolera y obras públicas a empresas brasileñas o españolas por su enorme poder de corrupción. Pues no sólo es el caso del otorgamiento de contratos a la petrolera ODEBRECH, sino también de la asignación de grandes obras millonarias a empresas españolas constructoras como OHL y ALDESA, por su reconocida capacidad de corrupción.

Esto en materia de inversión directa, pero también en materia financiera, pues el gobierno de Peña Nieto fue omiso y hasta tolerante con empresas fantasmas y el financiamiento de muchas de ellas

con dinero sucio, antes que recurrir al sistema financiero trilateral; de ahí que recurrentemente el gobierno norteamericano acuse a ciudadanos mexicano de estar involucrados en el lavado de dinero.

Por eso las razones de la renegociación del TLCAN son no sólo de orden demográfico o comercial, sino también de carácter político; pues lo que está en el fondo de la renegociación no es sólo el déficit comercial entre México y Estados Unidos, la discusión sobre la eliminación del *capítulo 19 sobre solución de controversias*, las reglas de origen o aspectos fitosanitarios; pues aunque también forman parte del paquete para la renegociación, existen otros temas de fondo como la transparencia y medidas anticorrupción. En primer lugar, porque la incorporación de una Clausula anticorrupción permitirá transparentar el flujo de inversiones, las prácticas comerciales y las contrataciones públicas. En segundo lugar, porque, seguramente, la renegociación también estará encaminada a favorecer las inversiones norteamericanas en materia petrolera en el marco de la actual Reforma Energética. En tercer lugar, porque habrán de incorporarse algunas cláusulas para ampliar los espacios para las inversiones y la participación de la banca norteamericana, para dejar de favorecer a la banca española o el lavado de dinero como fuentes de financiamiento de las inversiones en México. Y, en cuarto lugar, muy probablemente Estados Unidos seguirá insistiendo en la importancia de mejorar los salarios en México para evitar el dumping social y la emigración de los pobres de México hacia los Estados Unidos.

Los límites de la globalización

Con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Los Estados Unidos, el Brexit y el triunfo de López Obrador en México, seguramente se impulsarán relativamente algunos cambios en el modelo de desarrollo económico en ciertas regiones del mundo

Y es que la globalización, tal como la entendíamos hasta ahora, más que un fenómeno mundial, fue un concepto que comenzó a emplearse hace poco más de treinta años por economistas, sociólogos, políticos, comunicólogos y todos aquellos profesionistas y gente en general, que buscaban explicar la dinámica y las consecuencias que traería consigo el cambio de un modelo de desarrollo económico sustentado en el proteccionismo a otro caracterizado por el libre comercio.

La tan cacareada globalización fue simplemente una serie de manifestaciones económicas, sociales, políticas, tecnológicas y ambientales que acompañaron al proceso de liberalización de la economía mundial, que inició hace más de cuarenta años. Fundamentalmente porque a partir de la primera crisis petrolera de 1973 el sistema económico mundial emprendió un nuevo proceso de acumulación basado en el liberalismo económico, al que no pocos bautizaron como “globalización”.

La realidad es que desde hace más de doscientos años la economía mundial o la mayoría de los países en el mundo se han conducido, bien bajo un esquema proteccionista o bien bajo un sistema liberalista. Tanto la historia económica como la mayoría de los economistas; desde los clásicos hasta nuestros días, han demostrado que existen ciclos económicos que tienen un relativo periodo de duración. De ahí la Teoría de los Ciclos del economista ruso Nicolái Kondrátiev, quien a principios del siglo XX, al igual que John Maynard Keynes y Joseph Schumpeter, coincidían en que el sistema económico tiene ondas de crecimiento, de expansión y decrecimiento.

Al respecto, Kondrátiev, hablaba de la existencia de ondas largas de crecimiento, las que podrían tener una duración de entre 45-60 años como consecuencia de los cambios económicos y tecnológicos, lo que conducía a la redefinición del trabajo y el papel que juegan los actores sociales.

Desde esa perspectiva, podemos observar a nivel mundial que ni todos los países han sido totalmente proteccionista ni todos son ahora completamente liberalista; es más, existe una especie de traslapamiento entre uno y otro modelo de desarrollo. Tan es así que, con la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957 y la Unión económica y Monetaria Europea (UEME) en 1992, se creó uno de los más grandes bloques comerciales que, a la vez que abogaba al interior por el libre comercio, hacia afuera se convirtió por un tiempo en una gran fortaleza comercial que ahora también se tambalea.

Algo similar ha sucedido con el bloque de países que firmaron el TLCAN en 1993, los cuales, a la vez que promueven el libre comercio instrumentan prácticas proteccionistas hacia adentro. No sólo porque nuestro principal vecino impide la movilidad de la mano de obra, obstaculiza el libre flujo de mercancías y amenaza con alterar todo el orden mundial.

Lo cierto es que con el Brexit y la llegada de Trump a la presidencia del país más poderoso del mundo, lo más probable es que tanto la Gran Bretaña como los Estados Unidos iniciarán el retorno gradual al modelo económico proteccionista; pues de acuerdo a la teoría de los ciclos, el modelo económico liberalista entró en un proceso de agotamiento a causa de la ineficiencia de las clases dirigentes, las inequidades y el hartazgo social.

Fundamentalmente porque la “globalización” o liberalización económica propició en muchos países del mundo el incremento de la pobreza, el crecimiento del desempleo, el aumento de la corrupción, la concentración de la riqueza, la expansión del narcotráfico y la la generalización de la inseguridad y la violencia. En primer lugar, porque el libre flujo de mercancías estimuló el comercio de armas y estupefacientes; la libre movilidad de inversiones provocó la salida de empresas a países con bajo costo de mano de obra y con escasa reglamentación ambiental. En segundo lugar, porque la libre

movilidad de capitales influyó en el aumento de la corrupción y la posibilidad de invertir en paraísos fiscales o activos en cualquier parte del mundo

Aunque será un tránsito lento pasar del liberalismo al proteccionismo, hay que tomar en cuenta que dos de las más importantes potencias en el mundo han comenzado a cuestionar el modelo de desarrollo basado en la “globalización” y tienen como propósito resurgir económicamente ante el mundo. Es, digamos, el momento de la inflexión en el que la economía mundial volverá a reorientar su rumbo para pasar de la libre competencia al proteccionismo y de la anarquía de la economía al nacionalismo económico, al igual que esas dos potencias impulsaron el cambio de modelo a principios de la década de 1970.

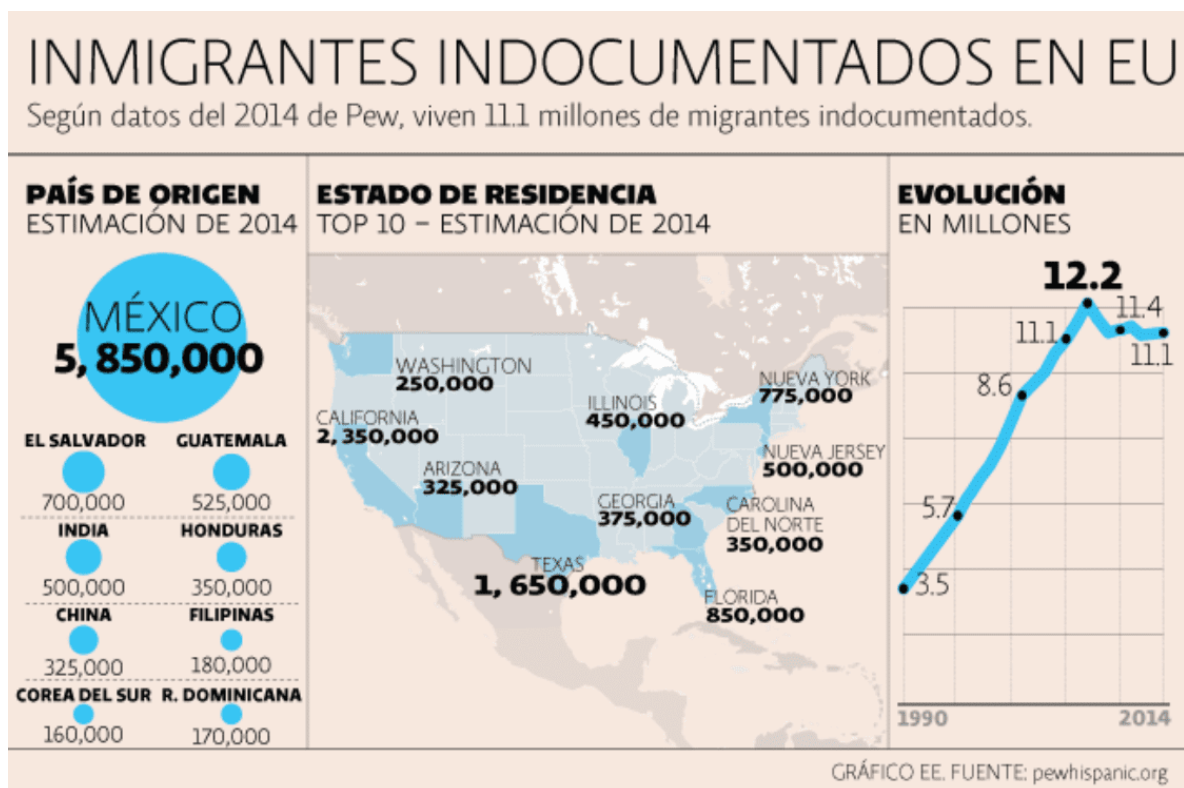
La interdependencia económica y demográfica regional

Los indocumentados

El tema de los indocumentados ha sido uno de los principales argumentos estratégicos de Donald Trump para seguir llamando la atención del electorado norteamericano, a pesar de que, según los estudios realizados por el Centro de Estudios Pew (2016), el número de indocumentados mexicanos ha venido disminuyendo en los últimos años, pues los datos más recientes muestran que entre 2007-2014 el número de indocumentados mexicanos se redujo en unas 500 mil personas.

Si bien el número de indocumentados en Estados Unidos se ha mantenido en alrededor de 11.1 millones, esto se debe a que ha habido un aumento de inmigrantes provenientes de Asia, Centro América y África; mientras que el número de indocumentados mexicanos pasó de 6.9 millones en 2007 a 5.8 en 2014 (ver Cuadro 3).

Cuadro 3



Fuente: <https://www.economista.com.mx/internacionales/5-datos-sobre-la-inmigracion-ilegal-a-Estados-Unidos-20161115-0284.html>

La opción más humanitaria sería que los miembros que integran el TLCAN podrían diseñar un programa para el desarrollo económico de la frontera sur de México, así como una política de seguridad transfronteriza común, por lo que habría una relación más estrecha para combatir el narcotráfico y el crimen organizado al interior de la región.

Pues aunque México es un país que tiende puentes en lugar de construir muros, la solución menos costosa para Trump sería colaborar con México para construir el muro en la frontera Sur con Guatemala y Belice para frenar la migración de indocumentados hacia los Estados Unidos, pues se calcula que cerca de la mitad de los indocumentados que llegan a ese país ingresa por esa frontera; sobre todo porque es más costoso construir un muro en los 3,234 km en la frontera México-USA, que en los 1,179 km de frontera México-Guatemala-Belice.

Las relaciones comerciales México-Estados Unidos

México, juega un papel económico, demográfico y geopolítico estratégico para los Estados Unidos, pues ambas naciones mantienen una relación de cooperación y estrechamente interdependiente desde la Segunda Guerra Mundial.

El grado de interdependencia entre ambas naciones, así como los desequilibrios que coyunturalmente pueden experimentar sus respectivas balanzas tiene que ver con el ritmo de crecimiento del comercio intra industrial de las empresas norteamericanas que operan en México y en Estados Unidos; pues si bien provocan importantes déficits comerciales entre ambos países, también contribuyen de manera significativa al crecimiento del PNB norteamericano.

Por esta razón el déficit comercial de Estados Unidos con México debería ser menos preocupante que el que mantiene Estados Unidos con China, Japón o Europa, pues un mal desempeño de la economía mexicana puede significar también una desaceleración directa de la economía norteamericana.

Con todo y que Estados Unidos ha crecido en promedio entre 2.5 y 3.3 % en los últimos años; su crecimiento ha estado por arriba del de México, que no pasa del 1.7 o 2.2% (La Economía, 2017). A pesar de este bajo crecimiento, en los últimos veinte años la región de Norteamérica ha crecido por encima del conjunto de América Latina y Europa.

A pesar de la existencia del TLCAN y de que el crecimiento ha sido constante, el ingreso económico en México durante los últimos veinticinco años se ha mantenido inamovible; esto es que no se ha logrado en México mejorar los niveles de crecimiento y bienestar de su población, pues se calcula que más de la mitad de la población asalariada, 51.7% de los trabajadores, se mantienen por debajo de la línea de pobreza monetaria o línea de bienestar, según CONEVAL (LADO B, 2018).

La industria automotriz

Se dice que el sector automotriz es el más dependiente del TLCAN, por lo que su desaparición o el establecimiento futuro de un arancel equivalente al 35% a los automóviles perjudicaría los trabajadores mexicanos y elevaría los precios para los consumidores norteamericanos en ambos lados de la frontera. Sobre todo, porque se calcula que un Ford Fusión producido en Sonora, México, que actualmente cuesta unos 22,000 dólares, se elevaría a 30,000. Pues durante el periodo de renegociación de TLCAN se calculaba que, en caso de su desaparición, Canadá sufriría una pérdida de 0.5% de su PIB, 0.1 % para Estados Unidos y 1.0% para México (Economíahoy.mx, 2018).

Según algunos estudios, se calculaba que con la desaparición del TLCAN las consecuencias serían negativas para ambas economías, puesto que México exporta a los Estados Unidos el 68% de los casi cuatro millones de automóviles que produce actualmente y porque nuestro país alberga a empresas tan importantes como GM, Ford y Chrysler (FORBES, 2014; EXPANSIÓN, 2017). De hecho, en enero de 2017, tan sólo Chrysler y GM produjeron el 43% de los automóviles que se produjeron en México (EL SIGLO DE TORREON, 2018).

Por eso, hay que entender que el déficit comercial de Estados Unidos con México no es la ruina para ninguno de los dos países, como no ha sido la ruina para México el haber pasado de un déficit comercial de -3,471 millones de dólares en enero de 2017 a -4,408 millones de dólares en enero de 2018 (INEGI, 2018).

La cancelación total del TLCAN también significaría para los Estados Unidos un retroceso económico, ya que México y Canadá representan un mercado equivalente a cerca del 35% de su comercio mundial, en donde México ocupa el segundo lugar después de Canadá en el volumen de importaciones con ese país (ver Cuadro 2).

Los lazos comerciales que más deberían preocupar al presidente Trump es el déficit comercial de Estados Unidos con China, a quien en 2016 compró importaciones por 481, 516 millones de dólares, equivalentes al 21% del total mundial; mientras que las compras a México fueron por 296,762 millones de dólares, representando apenas un 13% (Wits World Bank, 2018).

La realidad es que el déficit al que hacer referencia el presidente Trump entre México y Estados Unidos es una estrategia deliberada para presionar a México a ceder en otras áreas u otros terrenos en los que claramente tienen interés los norteamericanos.

El impacto en el sector agropecuario

Es evidente que un factor disuasivo para mantener vigente el TLCAN, han sido, no sólo los efectos negativos que potencialmente tendría su eliminación para el sector automotriz, puesto que éste se vería seriamente afectado en ambos lados de la frontera; sino también porque en México, el sector agrícola sería el gran beneficiado; pues algunos estudios señalan que la aplicación de un arancel del 38.4% a los productos agrícolas estadounidenses, bajo las reglas de la OMC, supondría un coste de 3,000 millones de dólares para Estados Unidos, lo que pondría en peligro más de 6 millones de empleos agrícolas y ayudaría a recuperar en México los 900,000 mil empleos que perdió México durante los primeros diez años del TLCAN (Economíahoy.mx, 2018).

La realidad del TLCAN

La realidad es que Estados Unidos, México y Canadá se necesitan para hacer frente a otras regiones y otras potencias comerciales en el mundo. Pues en este nuevo siglo ha emergido China como una gran potencia industrial y automotriz con abundante mano de obra barata y un gran desarrollo tecnológico que amenaza con desplazar a Estados Unidos de sus anteriores mercados. De hecho, actualmente, China ocupa el primer lugar en la producción de automóviles de entre los diez mayores productores de automóviles en el mundo, pues produce más de 22 millones de vehículos contra los 11 millones que produce Estados Unidos, ligeramente más del doble que su contraparte. Comparado con las grandes potencias México produce apenas un volumen cercano a los 4 millones, cuyas principales firmas automotrices son norteamericanas (FORBES, 2014).

Hasta ahora, los bajos salarios en México han favorecido a grandes transnacionales como Ford, GM y NISAN, pues mientras en nuestro país el salario mínimo equivale a .48 centavos de dólar, en Los Estados Unidos es de 7.25 dólares la hora. El deterioro salarial ha sido progresivo en México bajo el TLCAN, pues desde su entrada en vigor en 1994 el salario era de 0.62 y en usa 4.25 (Según la Comisión de Salarios Mínimos y el Departamento del Trabajo de Estados Unidos).

Como se puede observar, igualmente, México es el país que mantiene los salarios más bajos de la lista de países que integran la OCDE, razón por la cual los trabajadores se ven obligados a emigrar en busca de empleos e ingresos mejor remunerados y, en contrapartida, se convierten también en unos de los principales atractivos para las empresas extranjeras (ver Cuadro 4)

Cuadro 4

Salarios promedio 2017

(Dólares de USA)

Location ▼	▼ Latest
Australia	49 126
Austria	50 349
Belgium	49 675
Canada	47 622
Chile	25 879
Czech Republic	25 372
Denmark	51 466
Estonia	24 336
Finland	42 964
France	43 755

<u>Location</u> ▼	<u>▼ Latest</u>
Germany	47 585
Greece	26 064
Hungary	22 576
Iceland	61 787
Ireland	47 653
Israel	35 067
Italy	36 658
Japan	40 863
Korea	35 191
Latvia	23 683
Lithuania	24 287
Luxembourg	63 062
Mexico	15 314
Netherlands	52 877
New Zealand	40 043
Norway	51 212
Poland	27 046
Portugal	25 367
Slovak Republic	24 328
Slovenia	34 933
Spain	38 507
Sweden	42 393
Switzerland	62 283
United Kingdom	43 732
United States	60 558

Fuente: OCDE Perspectivas del Empleo 2018. https://www.oecd-ilibrary.org/employment/oecd-employment-outlook_19991266

Resultados de la renegociación

Después de ocho rondas de negociación, el 30 de septiembre de 2018, Estados Unidos y Canadá cerraron las negociaciones para la modernización del TLCAN y el entendimiento entre los tres países. Esto después de que Canadá y Estados Unidos lograron acuerdos bilaterales en temas como productos lácteos, productos avícolas, permanencia del capítulo 19 e industrias culturales, lo cual permite a los países miembros acudir a un órgano independiente para resolver disputas comerciales (FORBES, 2018).

Entre los acuerdos alcanzados, se establece que el Acuerdo comercial cambia de siglas, de TLCAN a USMCA y que será ratificado a más tardar el 29 de noviembre de 2018, bajo los siguientes términos (FORBES, 2018):

Acceso a mercados

- . Se mantiene libre de arancel a los bienes originarios de la región.
 - . Conserva la prohibición de adoptar aranceles a la exportación, impuestos y otros gravámenes; así como renunciar a cargos por procedimientos aduaneros.
 - . Incorpora nuevas disciplinas para promover la transparencia en la emisión de licencias de importación y exportación.
- Actualiza disciplinas para el ingreso temporal de bienes libres de arancel para cubrir contenedores y otros productos que se utilizarán en el envío de bienes.

Sector agropecuario

- . El acuerdo elimina la posibilidad de adoptar en el futuro cualquier restricción en el sector. En particular, no establece disposiciones en materia de investigación antidumping o anti subvenciones que consideren la estacionalidad de los productos. Contiene un capítulo en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias fortalecido respecto del TLCAN.

Sector automotriz

- . Libre comercio de autos que cumplan con reglas de origen de Valor de Contenido Regional (VCL) de 62.5 a 75% con una nueva metodología.
- . Se establece un Valor de Contenido Laboral (VCL) de 40%. Esto es, que el 40% del valor del vehículo deberá producirse utilizando salarios, al menos de 16 dls. estadounidenses por hora.
- . 70% del acero deberá ser de la región de América del Norte.

- . Canadá y México se comprometen a mantener una cuota de exportación de vehículos hasta por 2.600 millones de automóviles a Estados Unidos para evitar aranceles de hasta 25% por sobre cupo.
- . Además, Estados Unidos mantienen los aranceles de 10% a aluminio y de 25% al acero hasta una nueva revisión, por asuntos de seguridad nacional.

Reglas de origen

- . El certificado de origen podrá emitirse por el exportador, productor o importador.
- . Se elimina el formato de certificado de origen, La certificación podrá efectuarse mediante cualquier documento comercial, siempre que contenga datos mínimos de identifiquen al exportador, productor, al producto y la manera en que cumplió con las reglas de origen.
- . Se reconoce en el nuevo TLCAN la propiedad "inalienable e imprescriptible" del Estado mexicano sobre sus hidrocarburos. Además, en dicho pacto se acordó mantener los tipos de cambio determinados por el mercado, no incurrir en manipulación cambiaria, combatir la corrupción y, entre otras cosas, terminar con el trabajo infantil (Ljunggren y Rampto , 2018).

Especificidades y duración del USMCA

México, Estados Unidos y Canadá pactaron que la firma de un acuerdo comercial con países como China, Venezuela o economías que no son consideradas de mercado puede poner fin al nuevo tratado trilateral (Saldaña, 2018).

- . Con el USMCA llegan también algunas medidas para prevenir y combatir la corrupción en las relaciones comerciales entre los tres países. Pues en el *capítulo 27* del acuerdo , —que deberá ser avalado por los congresos de los tres países— se establecen los lineamientos contra estos actos ilícitos y donde se obliga a las tres naciones, a llevar a cabo acciones en favor de la rendición de cuentas y el castigo a los actos indebidos. En el nuevo acuerdo se tipifican como delitos el enriquecimiento ilícito y la malversación de fondos, incumplimiento, y falta de ética para empresas, así como otros temas de cooperación entre autoridades de los tres países (Ortega, 2018). El acuerdo tendrá una duración de 16 años y se revisará cada 6 para hacer los ajustes que ambos países propongan.

Conclusiones

La razón de fondo en la renegociación del TLCAN, aparte del déficit comercial entre México y Estados Unidos, no era ni la eliminación del *capítulo 19 sobre solución de controversias* o las reglas de origen; pues aunque también formaban parte del paquete para la renegociación, existieron otros temas de fondo que desde hace tiempo venían dañando las relaciones entre estos dos países.

En primer lugar, la renegociación necesariamente tenía que contemplar la preferencia a las inversiones norteamericanas en materia petrolera en el marco de la Reforma Energética; en segundo lugar, ampliar el margen de expansión a la banca norteamericana para financiar el desarrollo económico y reemplazar el lavado de dinero como fuente de financiamiento de las empresas y; en tercer lugar, aumentar los salarios para contrarrestar el dumpin social, que favorece la producción y la inversión en México, lo que a su vez, podría frenar relativamente la migración hacia el vecino del norte.

Referencias

- Cansino, J. (2016). *El número de indocumentados mexicanos en EEUU se ha reducido en 500,000 personas en siete años*, 20 de septiembre, obtenido de: <https://www.univision.com>
- Etxezarreta, M. (2015). *¿Para qué sirve realmente...? la economía*. España: Editorial PAIDOS.
- FORBES (2014). *Los 10 países con mayor producción de autos en el mundo*, Mayo 30. Obtenido de: <https://www.forbes.com.mx>
- FORBES (2018). *USMCA, el nuevo pacto que heredará legado del TLCAN*, Octubre 1, 2018. Obtenido de: <https://www.forbes.com.mx>
- Economíahoy.mx (2018). *La desaparición del TLCAN se comería un 1% del PIB de México*, 28 de febrero. Obtenido de: www.economiahoy.mx
- EL SIGLO DE TORREÓN (2018). *Crece producción automotriz*, Obtenido de: www.elsiglodetorreon.com.mx
- EXPANSIÓN (2017). *La producción y exportación de autos de México pinta para record en 2017*, Diciembre 6. Obtenido de: <https://www.expansion.mx>
- INEGI (2018). *Déficit de la Balanza Comercial en enero 2018*". <https://www.laeconomia.com.mx>
- LADO B., (2018). *Ingreso inamovible los últimos 25 años en México*, febrero 15, ladob.com.mx. Obtenido de: www.buap.mx
- La Economía (2017). *Indicadores económicos. PIB Estados Unidos 2017*, 28 de febrero; Obtenido de: www.laeconomia.com.mx
- Ljunggren, D. y Rampto, R., (2018). *Canadá y EEUU logran acuerdo para salvar TLCAN como pacto trilateral*, Reuters, 1 de octubre de 2018, Obtenido de: <https://wits.worldbank.org>.
- Orozco, J., (1996). *Riesgos e implicaciones de la incorporación de México al NAFTA, en: Estrategias Regionales y Nacionales Frente a la Integración Económica Mundial*. México,
- Ortega, A., (2018). *Estos son los 7 mandamientos anticorrupción del USMCA*, obtenido de: <https://adnpolitico.com/mexico/2018/10/02/estos-son-los-7-mandamientos-anticorrupcion-del-usmca>.
- Tugores, J. (2016). *Los ganadores y perdedores de la globalización. Los retos de la economía*. España: RBA Coleccionables, S.A.



RIICO 2018

Organizado por:
Red Internacional de Investigadores en Competitividad
Guadalajara, Jalisco

ISBN: 978-607-96203-0-7

www.riico.org